

En la villa de Torana y Salen Comiteoriales a esta a veinteydo
dias del mes de Abril a mil ochocientos once. Sepuntaron lo
Sr. Conde de Treviño y Regim. de ella: ha aca: D. Gabriel Pa-
tricio Manciner y Sr. Juan Governad. de Torana y Polina y
D. Juan Antonio Taver, D. Juan Bausista Marin y D. Tomaso
Josef Canora Feat. Regidor perpetuo, Jurador, Diputado
y Jefe de la Comiteoria de Torana, que abajo firmaron
y asi mismo acordaron lo seg.

Por D. Tomaso Josef Canora Feat. Regidor perpetuo de
ene Ayuntamiento. de Torana presente: fue acordado en virtud de
la Comiteoria que se le confiasse a D. Josef de Torana de la Ciudad de
Torana, a proporcion de Caballo de Torana que pudiere servir
en la presente guerra, por la falta de Torana propuesto lo
Diputado y Jefe de la Comiteoria de Torana villa para
el numero de Torana segun que espone la misma Comiteoria
segun las relaciones e Informes que adquirido, se con-
tenga en esta Ciudad, y acordado lo conveniente con D.
Christoval Carrasco, Regidor perpetuo y Diputado de Torana
en aquella Ciudad, y habiendose conferenciado
detenidamente, y penetrado a la urgencia que se
presentaba en esta villa por la falta de Caballo, ofrecio
debe luego proporcionar y tener pronto el Caballo
que se necesita, en mutua correspondencia que entro
de tiempo han observado ambas Poblaciones, pero que
los Criados, deben llevar los Torana a aquella Ciudad:
Todo lo que han presente en cumplimiento de su Comiteoria:
Y en consecuencia. Acordo: fue mediar que haya
ya Caballo q. pueda suplir la falta que ha manifestado
la Comiteoria de Torana, en la presente guerra, se ha de
entender a esta por medio de la Comiteoria, que lo es
de aquella, Sr. de Torana en inteligencia procurasen los Diputa-
dos dar las providencias competentes a fin de que no ex-
perimente decadencia el ganado Torana.

Se han visto dos ordenes de la Comiteoria Superior de Gobierno
de la Capital, que se han dirigido a la Comiteoria de Torana
villa, quiren las Comiteorias de Torana de este Ayuntamiento, y
son referencias a lo que en adelante se acordare y consultado por
ene Comiteorio en rason de la Comiteoria q. en Torana
ha en esta villa de la fortificacion de la Comiteoria de la Ciudad

